NOTA DNCP/DNC/ N° 1090 / 2015.

Asunción, 19 de febrero de 2015.

Ref.: Adenda N° 1 EXP. N° 302.921(19/02/15) –CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "ADQUISICION DE CARTUCHOS DE TINTA Y TONER" – ID N° 288.819
SOLICITUD DE REMISION DE ADENDA.

Señor
Isidro Manuel Ferriol Cañete.
Coordinador UOC
RECTORADO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
PRESENTE.

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación a la adenda de referencia, a fin de informarle que del análisis realizado al mismo han surgido observaciones por las que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a la **Circular DNCP N° 01/15**, y que a continuación detallamos:

Formulario 1: Solicitamos a la Convocante completar la columna cantidad en el Lote 3 item 1.

En este estado, le informamos que pasamos a RETENER la adenda de referencia, de modo que realicen las correcciones que crean pertinentes o bien remitan los descargos correspondientes a cada observación.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Carolina Alvarenga
Dpto. de Contratación Directa

Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena.
Coordinadora de Control

Mariela Zár...
Coordinadora de Convenio Marco
DNC - DNCP

DNC/CD/CA